

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE REPRESENTACIONES DONG-IL DEL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito, siendo las 10H00 (10 A.M.) del jueves 28 de marzo del 2013, en el local de la empresa REPRESENTACIONES DONG-IL DEL ECUADOR S.A. se reúnen en la junta general extraordinaria de Accionistas y queda constancia que existe el quorum reglamentario ya que se encuentra presente el 100% del Capital Social compuesto por 30000 acciones, representado por los siguientes accionistas:

Sr. Duque Sosa Luis Fernando con 24600 acciones equivalente al 82% del capital social, la Sra. Duque Sosa Emma Yolanda con 4500 acciones representando 15% del capital social y el Sr. Du Hwan Kim con 900 acciones representando el 3% lo que da un total 30000 acciones que representan el 100% del capital.

Todas las acciones de la compañía tienen un valor de \$30000 dólares.

Por encontrarse la totalidad del Capital Social de la compañía los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal.

Actúa como secretario Ad-hoc de ésta junta General la Sra. Duque Soza Emma Yolanda. Se designa para que esta Junta la presida el Sr. Duque Sosa Luis Fernando.

El secretario procede a dar lectura al orden del día.

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente y Comisario respecto al ejercicio económico 2012.
- 2.- Aprobación de los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados 2012.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, el cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente y por el Comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra la Gerente de la compañía Sra. Emma Yolanda Duque Soza quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2012.

Terminada la lectura del informe y luego de atender las inquietudes de los señores accionistas, por parte de la Gerente, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes.

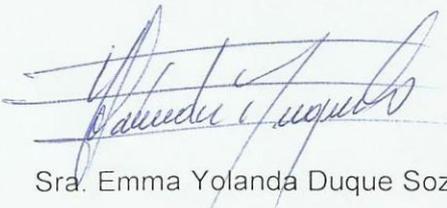
Inmediatamente, por secretaría se da lectura al informe presentado por el comisario sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2012, informe que es aprobado de manera unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente de la junta toma la palabra dando paso al segundo punto del orden del día y pone a consideración de la junta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2012, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida anticipación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La junta luego de analizar los documentos referidos y absueltos las inquietudes de los señores accionistas, por parte del presidente, aprueba por unanimidad el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados.

No habiendo otro punto a tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por los presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario Actuales.



Sr. Luis Fernando Duque Sosa
Presidente de Junta



Sra. Emma Yolanda Duque Soza
Secretaria de la Junta